



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### Junta de Centro Extraordinaria nº 49

En Sevilla, a las 11:35 horas del día tres de junio de 2013, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas con carácter Extraordinario, en el Salón de Actos del Centro, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Beato Moreno, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Luis Miguel Anguas Márquez, D.<sup>a</sup> Inmaculada Barranco Chamorro, D. Luis Bernal González, D. Alfonso Carriazo Rubio, D. Juan Casado Díaz, D. Tomás Chacón Rebollo, D.<sup>a</sup> Antonia M<sup>a</sup> Chávez González, D.<sup>a</sup> Blanca Climent Ezquerro, D.<sup>a</sup> María Cumplido Cabello, D. Manuel Delgado Delgado, D. Tomás Domínguez Benavides, D. José Antonio Facenda Aguirre, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D.<sup>a</sup> Silvia Fernández Rodríguez, D. Daniel Franco Coronil, D. Joaquín García de las Heras, D.<sup>a</sup> Verónica García Díaz, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Garrido Atienza, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Gómez-Caminero Rodríguez, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Gómez Gómez, D. Juan González-Meneses López, D. Manuel González Burgos, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar González Moreno, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Graciani Díaz, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Belén Güemes Alzaga, D. Francisco Guillén González, D. Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Hidalgo Doblado, D. José Antonio Jaime Sabín, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Japón Pineda, D.<sup>a</sup> María Dolores Jiménez Gamero, D. Genaro López Acedo, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel López Pardo, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Faustino Maestre Caballero, D. José Maldonado Díaz, D. Pedro Marín Rubio, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Márquez García, D.<sup>a</sup> Estefanía Martínez Núñez, D. Francisco Merás Simavilla, D. Juan Luis Moreno Rebollo, D.<sup>a</sup> Rosario Moscoso Alvarado, D. Joaquín Muñoz García, D. Gonzalo Muñoz González-Meneses, D.<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Muñoz Reyes, D. Fernando Muro Jiménez, D. Juan Núñez Valdés, D. Miguel Ángel Olalla Acosta, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. Rafael Pino Mejías, D.<sup>a</sup> Consuelo Pliego Sánchez, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Bellido, D. Javier Rodríguez Vivas, D. Antonio Rojas León, D. Álvaro Romero Jiménez, D. José Manuel Roperro Tagua, D. Antonio Suárez Fernández, D. Carlos Vela Cabello, D. Rafael Villa Caro y D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Trinidad Villar Liñán.

Se excusa por ausencia D. Emilio Briales Morales.

Orden del día de la reunión:

1. [Informe del Sr. Decano.](#)
2. [Aprobación, si procede, del proyecto sobre la doble Titulación en Matemáticas y en Estadística.](#)
3. [Aprobación, si procede, del proyecto sobre la doble Titulación en Física y Matemáticas.](#)
4. [Traslado de fondos bibliográficos de la Biblioteca de la Facultad de Matemáticas al CRAI Antonio de Ulloa.](#)
5. [Aprobación, si procede, de la distribución horaria de grupos y asignaturas en la Facultad de Matemáticas.](#)
6. [Aprobación, si procede, de la propuesta de un intervalo horario dedicado a actividades no docentes.](#)
7. [Cambio de cuatrimestre de docencia de asignaturas de segundo curso de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas.](#)



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### 1. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

- 1. Reuniones para la elaboración de los proyectos de dobles titulaciones.** Durante el mes de mayo se ha reunido la Comisión para la elaboración del Plan de Estudios del Título de Grado en Matemáticas y la Comisión para la elaboración del Plan de Estudios del Título de Grado en Estadística, con el objetivo de elaborar el proyecto de doble titulación del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística y el proyecto de doble titulación del Grado en Física y del Grado en Matemáticas. Los proyectos elaborados son los que serán sometidos a aprobación en los puntos 2 y 3.
- 2. Reunión de la Comisión de Biblioteca.** El pasado 27 de mayo se reunió la Comisión de biblioteca con el objeto de estudiar la situación del traslado de fondos bibliográficos de la biblioteca de la Facultad de Matemáticas al CRAI Antonio de Ulloa. En la reunión se elaboró el documento que será sometido a aprobación en el punto 4.
- 3. Reunión de la Comisión de Ordenación Académica.** La Comisión Académica se ha reunido para comenzar la elaboración de los horarios para el próximo curso. Se han elaborado una serie de propuestas previas que serán sometidas a su aprobación por la Junta de Centro en los puntos 5 y 6.
- 4. Visita de la Inspección de Servicios Docentes.** Se informa que se ha realizado la visita cuatrimestral de la Inspección de Servicios Docentes a la Facultad de Matemáticas, con el resultado de todas las clases visitadas impartidas.
- 5. Informe sobre dotación de plaza para el Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico.** En virtud de la normativa vigente, el Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico dio traslado al Centro de petición de informe sobre la dotación de una plaza de Catedrático de Universidad, del Área de Conocimiento de Análisis Matemático, para el Departamento de Ecuaciones Diferenciables y Análisis Numérico y, a su vez en virtud del acuerdo de delegación de la Junta de Centro en la Comisión Permanente, se aprueba el informe favorable el 29 de abril de 2013.
- 6. Libre configuración.** El pasado 27 de mayo se aprobaron las Actividades de Libre Configuración para el próximo curso, en virtud del acuerdo de delegación de la Junta de Centro en la Comisión Permanente.
- 7. Día de la Fraternidad.** Se celebró el viernes 17 de mayo, para lo cual se suspendió la actividad docente a partir de las 12:00 horas con objeto de celebrar el Acto de la Fraternidad que también sirvió de clausura de las distintas actividades que se desarrollaron previamente.
- 8. ESTALMAT.** El sábado 11 de mayo se celebró en Sevilla la Clausura Oficial de las actividades del curso 2012/2013 del Proyecto Estalmat-Andalucía.



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### 2. Aprobación, si procede, del proyecto sobre la doble Titulación en Matemáticas y en Estadística.

El Sr. Decano informa que durante el mes de mayo se han reunido la Comisión para la elaboración del Plan de Estudios del Título de Grado en Matemáticas y la Comisión para la elaboración del Plan de Estudios del Título de Grado en Estadística, en varias sesiones, con el objetivo de elaborar el proyecto de doble titulación del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística. Han elaborado un proyecto de doble itinerario para alcanzar el Grado en Matemáticas y el Grado en Estadística que puede consultarse en el [anexo I](#).

El Sr. Decano propone aprobar el proyecto de doble titulación del Grado en Matemáticas y el Grado en Estadística ([anexo I](#)). Se aprueba por asentimiento la propuesta.

El Sr. Decano quiere hacer constar el agradecimiento a todos los miembros de las comisiones implicadas por su dedicación y trabajo.

### 3. Aprobación, si procede, del proyecto sobre la doble Titulación en Física y Matemáticas.

El Sr. Decano informa que la elaboración del proyecto de doble titulación del Grado en Física y del Grado en Matemáticas ha sido más compleja, fundamentalmente porque ha habido dos centros implicados y sus correspondientes comisiones de elaboración del Plan de Estudios del Grado en Física y del Grado en Matemáticas. Se han realizado bastantes reuniones durante el mes de mayo, una inicial para secuenciar las siguientes reuniones.

En estas reuniones se han tenido que someter a votación dos cuestiones:

- 1ª cuestión. Incluir la asignatura básica “Informática” de 1º del Grado en Matemáticas y/o incluir la asignatura básica “Programación Científica” de 1º del Grado en Física.
- 2ª cuestión. Incluir la asignatura obligatoria “Física Matemática” de 3º del Grado en Física como obligatoria, frente a la otra propuesta que era la de incluir la asignatura optativa de “Ecuaciones en Derivadas Parciales” de 4º del Grado en Matemáticas como obligatoria para el doble grado en lugar de la asignatura “Física Matemática” del Grado en Física.

Tras las reuniones se obtuvo un borrador de proyecto de doble titulación del Grado en Física y del Grado en Matemáticas, y la comisión conjunta acordó dar un plazo hasta el viernes 24 de mayo a las 12 horas para enviar las posibles objeciones. Hasta ese momento se recibieron algunos comentarios sobre correcciones gramaticales del proyecto, algunas cuestiones sobre convalidaciones y un escrito del departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico, sobre el tema de incluir la asignatura optativa de “Ecuaciones en Derivadas Parciales” de 4º del Grado en Matemáticas como obligatoria para el doble grado en lugar de la asignatura obligatoria



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

“Física Matemática” de 3º del Grado en Física. El Sr. Decano trató este asunto en la Comisión Permanente del 27 de mayo, en la cual se llegó a aprobar el proyecto presentado por la comisión conjunta en los siguientes términos: “En aras de la viabilidad de la doble titulación del Grado en Física y el Grado en Matemáticas la Comisión Permanente aprueba por unanimidad el proyecto presentado después de haber considerado el escrito del departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico”.

El Prof. Guillén González, interviene indicando que considera insuficiente el debate de la comisión sobre la 2ª cuestión. El Sr. Decano explicó el procedimiento seguido.

El Prof. Chacón Rebollo interviene para apoyar la inclusión de la asignatura “Ecuaciones en Derivadas Parciales” del Grado en Matemáticas, ya que es más analítica y cubre también el aspecto calculístico, mientras que la asignatura “Física Matemática” es más calculística. El Prof. Guillén González considera también que es una buena oportunidad la de crear el doble grado pero quiere que conste su queja.

El Prof. González Burgos se expresa considerando que el Sr. Decano de Física ha llevado la iniciativa en este proyecto. El Sr. Decano interviene para expresar su desacuerdo con esta opinión.

Tras un debate el Sr. Decano propone aprobar el proyecto de doble titulación del Grado en Física y el Grado en Matemática ([anexo II](#)).

El Sr. Decano somete a votación la propuesta, en la cual hay 37 votos a favor de su aprobación, 0 votos en contra y hay 13 abstenciones. Por lo que se aprueba la propuesta.

El alumno Jaime Sabín, como representante de la delegación de alumnos, quiere que conste en acta que por la rapidez con la que se han tenido que elaborar los proyectos de doble titulación, no les ha sido posible asistir a todas las reuniones que se les ha convocado por ser época de exámenes. Solicitan que estas situaciones no vuelvan a ocurrir. El Sr. Decano comenta que ha sido consecuencia del poco tiempo que se disponía para que fuesen aprobadas las dobles titulaciones para el próximo curso, por lo que no ha sido posible hacerlo de otro modo.

El Sr. Decano quiere hacer constar el agradecimiento a todos los miembros de las comisiones implicadas por su dedicación y trabajo.



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### 4. Traslado de fondos bibliográficos de la Biblioteca de la Facultad de Matemáticas al CRAI Antonio de Ulloa.

El Sr. Decano informa que esta Junta de Centro aprobó en julio del año 2012 presentar un escrito al Rectorado acerca de la postura de la Facultad de Matemáticas ante el traslado de fondos bibliográficos de la Biblioteca de la Facultad de Matemáticas al CRAI Antonio de Ulloa. Todas las reuniones mantenidas sobre este asunto han sido tratadas en la Comisión Permanente.

El Sr. Decano informa que el traslado de libros al CRAI Antonio de Ulloa está previsto para julio, y desde el Rectorado todavía no han comunicado de forma oficial cómo será el traslado. Como se informó ya en la Comisión Permanente del 29/04/2013, en la última reunión entre el Rectorado y los decanos de las facultades implicadas, la facultad de Matemáticas recibió el apoyo unánime de todos los decanos, respecto a que al menos los libros de investigación se quedaran en la Facultad de Matemáticas.

La Comisión de Biblioteca ha propuesto un documento para ser enviado al Rectorado, en el que se recoge la postura de la Facultad de Matemáticas sobre el traslado de los fondos bibliográficos de la Facultad de Matemáticas.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras y Biblioteca interviene para informar de la reunión y explicar que el documento que se elaboró desde la Comisión de Biblioteca, y que fue aprobado por unanimidad, pretende recabar la opinión del Centro ante el traslado.

El Sr. Decano lee el documento, con las modificaciones incorporadas por la Comisión Permanente del día 27/05/2013.

Se establece un pequeño debate sobre algunas de las expresiones empleadas en el documento y que podrían dar lugar a una mala interpretación. Se decide modificar el texto presentado por la Comisión de Biblioteca en algunos párrafos, quedando el texto que se recoge en el [anexo III](#).

El Sr. Decano propone enviar este documento ([anexo III](#)) al Rectorado para hacerles llegar cual es la postura de la Facultad de Matemáticas ante el traslado de los fondos bibliográficos al CRAI Antonio de Ulloa. Se aprueba por asentimiento la propuesta.



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### 5. Aprobación, si procede, de la distribución horaria de grupos y asignaturas en la Facultad de Matemáticas.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica para informar de las reuniones de la Comisión de Ordenación Académica (COA).

La Sra. Vicedecana informa de que la COA, tenía varios encargos importantes que resolver a la hora de diseñar los nuevos horarios para el próximo curso.

El primer encargo está relacionado con los bloques horarios utilizados para impartir las asignaturas. Actualmente las asignaturas en el Grado en Matemáticas tienen una estructura de “2 horas + 1 hora + 1 hora” y en el Grado en Estadística tienen una estructura de “2 horas + 2 horas”. Se había solicitado que esta estructura fuese revisada, y con el Grado en Matemáticas ya implantado, era un momento adecuado para cambiar esta asignación, si así se acordaba.

La COA aprobó por mayoría la estructura horaria de “2 horas + 2 horas” tanto en el Grado en Matemáticas como en el Grado en Estadística.

El segundo encargo fue estudiar qué grupos podrían ir en horario de mañana o en horario de tarde. En la COA se presentaron las siguientes tres propuestas, en la que se mantenían en todas las titulaciones del centro el mismo número de grupos de mañana y tarde que el curso 2012/2013, salvo los siguientes cambios:

- 1ª propuesta: un grupo de tarde de 1º del Grado en Matemáticas y un grupo de tarde de 2º del Grado en Matemáticas.
- 2ª propuesta: dos grupos de tarde de 1º del Grado en Matemáticas y un grupo de tarde de 2º del Grado en Matemáticas.
- 3ª propuesta: ningún grupo de tarde de 1º y 2º del Grado en Matemáticas.

La Sra. Vicedecana informa de que esta 3ª propuesta conllevaría varias cuestiones: ampliar el horario de 8:30 a 14:30, podría haber huecos horarios en algunos grupos, y los departamentos tendrían que dar por adelantado el uso de los laboratorios de informática. En la COA, no hubo una propuesta claramente mayoritaria, por lo que se dejó la decisión a la Junta de Centro.

El Sr. Decano informa de que la Comisión Permanente del 27/05/2013 debatió las tres propuestas y decidió apoyar la 1ª propuesta.

Intervinieron varios miembros de la junta para resaltar la importancia de las prácticas de laboratorio y que en ocasiones se reservan aulas de laboratorio sin llegar luego a utilizarse realmente. Solicitan un mayor control sobre estas situaciones.



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Después del debate, en primer lugar, el Sr. Decano somete a votación la elección de una de las tres propuestas hechas por la COA. En esta votación la 1ª propuesta obtiene 28 votos a favor, la 2ª propuesta obtiene 6 votos a favor, la 3ª propuesta obtiene 3 votos a favor, y hay 3 abstenciones. Por lo que se aprueba la 1ª propuesta, es decir, mantener en todas las titulaciones del centro el mismo número de grupos de mañana y tarde que el curso 2012/2013, salvo un grupo de tarde de 1º del Grado en Matemáticas y un grupo de tarde de 2º del Grado en Matemáticas.

En segundo lugar, el Sr. Decano propone considerar una estructura horaria de “2 horas + 2 horas” tanto en el Grado en Matemáticas como en el Grado en Estadística tal como aprobó la COA. Se aprueba por asentimiento la propuesta.

### 6. Aprobación, si procede, de la propuesta de un intervalo horario dedicado a actividades no docentes.

La Comisión de Ordenación Académica, COA, ha propuesto dedicar un intervalo horario de 10:30 a 11:30, los miércoles, para actividades no docentes. El Sr. Decano informa de que ha sido una propuesta demandada por algunos profesores de la Facultad de Matemáticas en diversas ocasiones.

Se establece un debate entre los miembros de la junta en la que se pone en duda la efectividad de este intervalo horario para la organización de actividades no docentes. Por lo que se añade a la propuesta que tenga la validez de un curso y se revise el curso que viene teniendo en cuenta de algún modo la asistencia a estas actividades.

El Sr. Decano propone la aprobación de un intervalo horario de 10:30 a 11:30, los miércoles, para actividades que no sean de docencia reglada, durante el próximo curso 2013/2014, y volver el curso siguiente a plantearlo en función de la efectividad que haya tenido.

El Sr. Decano somete a votación dicha propuesta, en la cual 25 votos han sido a favor de su aprobación, 0 votos en contra y 10 abstenciones. Por lo que se aprueba la propuesta.

### 7. Cambio de cuatrimestre de docencia de asignaturas de segundo curso de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas.

Se ha recibido un escrito del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos en la que solicita que se puedan simultanear en el mismo cuatrimestre del próximo curso 2013/2014, la asignatura de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas: “Aplicaciones de los Sistemas de Información”, actualmente en el primer cuatrimestre, con la asignatura del segundo cuatrimestre del Grado en Estadística: “Programación con librerías Java”. Esto implica un cambio de cuatrimestre de una de ellas. El Sr. Decano indica que desde el Rectorado aprobarán el cambio de cuatrimestre de una de las asignaturas, preferiblemente si se trata de una asignatura



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

de una titulación en vías de extinción. Por ello se propondrá el cambio de cuatrimestre de la asignatura “Aplicaciones de los Sistemas de Información”.

El Sr. Decano también informa que si se hace este cambio habría un aumento en la carga de asignaturas optativas en el segundo cuatrimestre en la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas, por lo que ha solicitado si era posible un cambio en otra asignatura del segundo al primer cuatrimestre. Ante dicha solicitud, el Departamento de Estadística e Investigación Operativa ha propuesto pasar al segundo cuatrimestre la asignatura optativa: “Decisión Multiobjetivo”.

El Sr. Decano propone aprobar dichos cambios. Se aprueba por asentimiento la propuesta.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 14:00 horas.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº  
EL DECANO

EL SECRETARIO